

Información de Trámite

Nombre Trámite	ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a la entrega oportuna y gratuita de ayudas técnicas de movilidad y/o autocuidado en el establecimiento de salud, Dirección Provincial o en el domicilio de las personas con discapacidad; que previamente han sido valoradas clínicamente por un profesional de la salud del Ministerio de Salud Pública, quien a través de la prescripción determina la necesidad de una ayuda técnica. Estos productos incluyen, pero no se limitan a: sillas de ruedas, bastones, prótesis, órtesis y otros dispositivos de apoyo, adaptados a las necesidades específicas de cada usuario.
¿A quién está dirigido?	Personas con discapacidad debidamente acreditadas y que requieran de una ayuda técnica, la cual les permitirá mejorar su estilo de vida y realizar de mejor manera las actividades de la vida diaria. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Ayuda técnica entregada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Prescripción médica de ayuda técnica por parte de un profesional de la salud del MSP

¿Cómo hago el trámite?

¡Recuerde! Para obtener una cita de atención médica o solicitar información del servicio, debe llamar al número telefónico 171 (Línea gratuita) opción 4 e indicar que es para la prescripción de una ayuda técnica.

Pasos a seguir para realizar el trámite de manera presencial:

1. Asistir a la cita de atención médica agendada (30 minutos antes) en el establecimiento de salud (Centro de salud) asignado para la valoración clínica.
2. Recibir indicaciones por parte del profesional de la salud.
3. Recibir la ayuda técnica correspondiente en la Dirección Provincial.

Nota: En caso de personas con discapacidad que no puedan movilizarse al establecimiento de salud, indicar a través del número telefónico 171 (Línea gratuita) opción 4, que se requiere de una visita domiciliaria para la prescripción de la ayuda técnica.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se brinda en los establecimientos de salud del primer nivel de atención (Tipo A, Tipo B, Tipo C) del Ministerio de Salud Pública que cuentan con equipos calificadores certificados.

El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite. ([Clic aquí](#))

Base Legal

- [Ley Orgánica de Discapacidades](#). Art. 6, 17, 21.
- [REglamento de CAlificación, Recalificación de la discapacidad y certificación de condición discapacitante](#). Art. Art. 3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Diego Sebastian Valencia Espinosa
Correo Electrónico: diego.valencia@msp.gob.ec
Teléfono: (+593)2-3814-400 ext. 5341

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	647	3	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08		696	0	
2026	07		1010	0	
2026	06		1185	1	
2026	05		1266	4	
2026	04		275	1	
2026	03		859	1	
2026	02		986	0	
2026	01		986	0	
2025	12		1943	0	
2025	11		1380	0	
2025	10		1566	2	
2025	09		1814	1	
2025	08		1854	0	
2025	07		943	1	
2025	06		271	1	
2025	05		778	1	
2025	04		754	1	
2025	03		754	0	
2025	02		407	2	
2025	01		567	1	
2024	12		411	1	
2024	11		937	1	
2024	10		1884	0	
2024	09		1378	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		1127	0	
2024	07		651	7	
2024	06		612	0	
2024	05		987	0	
2024	04		1000	0	
2024	03		1459	0	
2024	02		1767	0	
2024	01		872	0	
2023	12		898	0	
2023	11		1043	0	
2023	10		1120	0	
2023	09		1062	0	
2023	08		1575	0	
2023	07		1676	0	
2023	06		2945	0	
2023	05		1194	0	
2023	04		1143	0	
2023	03		1296	0	
2023	02		968	0	
2023	01		1362	0	
2022	12		644	0	
2022	11		171	0	
2022	10		242	0	
2022	09		60	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	08		97	0	
2022	07		81	0	
2022	06		307	0	
2022	05		449	0	
2022	04		162	0	
2022	03		167	0	
2022	02		97	0	
2022	01		89	0	
2021	12		460	0	
2021	11		1016	0	
2021	10		187	0	
2021	09		403	0	
2021	08		401	0	
2021	03		840	0	
2021	02		764	0	
2021	01		958	0	
2020	12		782	0	
2020	11		1048	0	
2020	10		82	0	
2020	09		117	0	
2020	08		454	0	
2020	07		1264	0	
2020	06		1650	0	
2020	05		1715	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	04		784	0	
2020	03		867	0	
2020	02		2684	0	
2020	01		2726	0	
2019	12		2917	0	
2019	11		2743	0	
2019	10		2722	0	
2019	09		3643	0	
2019	08		3272	0	
2019	07		3928	0	
2019	06		2460	0	
2019	05		2460	0	
2019	04		2208	0	
2019	03		2420	0	
2019	02		4476	0	
2019	01		4120	0	
2018	12		4379	0	
2018	11		3309	0	
2018	10		1587	0	
2018	09		2280	0	
2018	08		1533	0	
2018	07		2872	0	
2018	06		2041	0	
2018	05		1563	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2018	04		1917	0	
2018	03		2222	0	
2018	02		1502	0	
2018	01		2557	0	
2017	12		2584	0	
2017	11		2587	0	
2017	10		2162	0	
2017	09		1328	0	
2017	08		3706	0	
2017	07		4372	0	
2017	06		5162	0	
2017	05		2518	0	
2017	04		1900	0	
2017	03		1219	0	
2017	02		1186	0	
2017	01		2087	0	

